

Santa Cruz de la Sierra: de campañas separatistas y proyectos integracionistas, entre las postrimerías y la posguerra del Chaco (1935-1939)*

Hernán Pruden**

Fecha de Recepción: 17 de Septiembre de 2018

Fecha de Aceptación: 12 de Noviembre de 2018

Resumen

Este artículo investiga la campaña que intentó que Santa Cruz se separe de Bolivia durante la Guerra del Chaco y la reacción consiguiente por parte de la intelectualidad cruceña que enfatizó su pertenencia a Bolivia. Tanto separatistas como integracionistas justificaron sus posturas con una lectura de la historia y con descripciones con argumentos étnicos sobre la población de Santa Cruz. Los separatistas enfatizaron la hermandad entre paraguayos y cruceños por compartir un origen guaraní. Los integracionistas negaron el parentesco con los indígenas de la zona y recalcaron su blancura. Analiza luego la confrontación en la posguerra del Chaco, en torno a la fundación del Partido Oriental Socialista (POS). En ese momento se encontraron dos formas de concebir la Nación. De un lado, el POS reafirmando las diferencias étnicas, históricas y geográficas del Oriente boliviano y elevándolas al rango de plataforma partidaria; del otro, el presidente Germán Busch y los nacionalistas que no admitían que un grupo de convencionales se reúna en torno a un partido priorizando la identidad regional por sobre la nacional. Explora entonces la forma en que "raza" e historia son utilizadas en relación a la cuestión de la pertenencia nacional.

Palabras Clave: Santa Cruz; Guerra del Chaco; Separatismo; Intelectuales

Abstract

This article investigates the campaign that tried to separate Santa Cruz from Bolivia during the Chaco War and the consequent reaction on the part of the Santa Cruz intelligentsia that emphasized its belonging to Bolivia. Both separatists and integrationists justified their positions with a reading of history and descriptions with ethnic arguments about the population of Santa Cruz. The separatists emphasized the brotherhood between Paraguayans and Santa Cruz for sharing a Guaraní origin. The integrationists denied the kinship with the indigenous people of the area and emphasized its whiteness. He then analyzes the confrontation in the post-war period of the Chaco, around the founding of the Socialist Oriental Party (POS). At that time two ways of conceiving the Nation were found. On the one hand, the POS reaffirming the ethnic, historical and geographical differences of the Bolivian East and elevating them to the rank of party platform; on the other, President Germán Busch and the nationalists who did not admit that a group of convention members would gather around a party prioritizing regional identity over national identity. Explore then the way in which "race" and history are used in relation to the question of national belonging.

Keywords: Santa Cruz; Chaco's War; Separatism; Intellectuals

La relación entre Santa Cruz y el poder central tuvo una serie de períodos críticos. La historiografía cruceña tiende a marcar un hito en el año 1825, donde coinciden el inicio de la república y del aislamiento y olvido de Santa Cruz. Gustavo Rodríguez y Roxana Ybarnegaray,

* El argumento del artículo fue presentado en el "II Encuentro Internacional de Historia: El Siglo XX en Bolivia y América Latina", organizado por la Coordinadora de Historia, en julio de 1998, en Cochabamba, Bolivia. Una versión apareció en forma de artículo en *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* (Santa Cruz) otra en Boletín de la *Red de Intercátedras de Historia de América Latina* (Rosario), ambas en 1999.

** Universidad Nacional de La Plata y Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. hernan.pruden@gmail.com

sin embargo, han mostrado que más que la república lo que comenzó a cambiar la economía en Santa Cruz fueron las políticas modernizadoras de los conservadores a partir de 1879 y, particularmente, la llegada del ferrocarril de Antofagasta a Oruro, en 1892.

Los reclamos cruceños a fines del Siglo XIX estuvieron relacionados al federalismo y a la integración: buscaban autonomía para resolver sus asuntos -no gustaba de ser gobernada por forasteros- y pedían vías de comunicación. De hecho, ya en 1876 Andrés Ibañez lideró un movimiento insurgente: el *igualitario*. Se levantó en armas, durante el gobierno de Hilarión Daza, contra el gobernador general J. J. Pérez. Sus consignas estuvieron relacionadas con el federalismo, el igualitarismo y el reclamo por vinculación.¹ No tuvo éxito y culminó con el fusilamiento de Ibañez.² Quince años después, en 1891, dos generales se levantaron con consignas federales contra el gobernador Dr. Horacio Ríos. Tampoco alcanzaron el triunfo por las armas y terminaron huyendo a la frontera.³

Al año siguiente, se habilitó el ferrocarril de Antofagasta a Oruro. El colapso de la economía de la plata y el posterior cambio de sede de gobierno de Sucre a La Paz—de la plata del Sur al estaño del Norte—alteraban el antiguo equilibrio regional en Bolivia. El tren, mientras tanto, transportaba minerales hacia el puerto y retornaba cargado con distintos productos, entre ellos alimentos, abasteciendo a las plazas altiplánicas con productos importados, desplazando así a la producción cruceña, de elevado precio debido a los altos costos de transporte, a consecuencia de los malos caminos.⁴ Esto coincidió con un período de alta producción de caucho que ofreció a los productos agropecuarios cruceños un mercado sustituto, aportando así capitales, aparte de las ganancias que volvieron en los bolsillos de los emprendedores cruceños que se habían embarcado en la aventura del caucho. Sin embargo, en 1900 comenzó un descenso del precio del caucho que tuvo su punto más bajo en 1903.⁵ Esto desnudó, a los ojos de los cruceños, la debilidad de su economía por su dependencia con el caucho, y por lo tanto con los vaivenes

¹ Emilio Durán y Guillermo Pinckert, *La revolución igualitaria de Andrés Ibañez* (Santa Cruz: Universitaria, 1988), 237-238

² Sobre el levantamiento de Ibañez se puede consultar el interesante relato e interpretación de Salvador Romero, “Copetudos y sin chaqueta”. *Historia y Cultura*, 5 (1984): 163-180; la obra con apéndice documental de Durán y Pinckert, *La revolución igualitaria de Andrés Ibañez*, así como Ronald Bruce Palmer, “Politics of modernization: A case study of Santa Cruz. Bolivia” (PhD diss. UCLA, 1979), 50-57; José Luis Roca, *Fisonomía del Regionalismo Boliviano* (La Paz-Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1980), 130; Winston Moore, “Revolutionary nationalism and the restoration of criollo hegemony: aid, decapitalization and ethnicity Bolivia (1952-1964)” (PhD diss. University of Essex, 1984), 158-159 y Gustavo Rodríguez Ostría, *Poder central y proyecto regional, Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XX* (Cochabamba: ILDIS-IDAES, 1993), 95-97.

³ Rodríguez Ostría, *Poder central*, 93-100.

⁴ Sobre los caminos de herradura, Hernando Sanabria Fernández, *Apuntes para la historia económica de Santa Cruz* (La Paz: Don Bosco, 1968), 30.

⁵ *Memorias del Ministerio de Hacienda e Industria 1890-1926* y Manuel Ballivián, *Monografía de la goma elástica*, La Paz 1912. Citados en María del Pilar Gamarra, “La participación estatal en la industria de la goma elástica. Legislación fiscal y economía gomera”. *Data*, no. 4 (1993): 33.

del mercado internacional; mercado que consideraban, como observó Rodríguez, “frágil, artificial y coyuntural”.⁶

Fue así que en 1904, mientras se estaba por discutir un plan ferrocarrilero que utilizaría el dinero otorgado por Brasil como indemnización por el Acre, tres integrantes de la élite cruceña, Plácido Molina Mostajo, Benjamín Burela y Cristian Suárez Arana plantearon en un *Memorándum*, “al H. Congreso y a la Nación,” que “el único ferrocarril verdaderamente nacional, por sus ventajas políticas y económicas, es el que arranque del río Paraguay o del Pilcomayo, pase por Santa Cruz y remate en Cochabamba o Sucre”.⁷ La idea que orientaba esta propuesta era escapar de Chile y de los puertos controlados por otras naciones para contar con un puerto propio sobre el Paraguay o el Pilcomayo. Y, según ellos, esa era “evidentemente la política nacional, racional y unificadora”.⁸ Por último, recalcaron también, con clarividencia, que la integración ferrocarrilera permitiría controlar el territorio contra amenazas externas: se pondría un freno al Paraguay.⁹ Más aún, el proyecto ofrecía como recompensa al gobierno central la posibilidad de ejercer el poder de forma efectiva también a nivel interno. En otras palabras, la integración permitiría a Bolivia ser un Estado, según el estilo de la definición weberiana.

Las propuestas no se limitaban a la integración entre Oriente y Occidente, sino que avanzaban en puntos clave de una política económica desarrollista. Planteaban, tempranamente, la sustitución de importaciones, que significaba colocar la producción del Oriente, y justificaba el reclamo de caminos locales y mano de obra.¹⁰

El *Memorándum* denunciaba el regionalismo altiplánico. Con el correr de los años, esto se volvería una constante a la hora de responder cada vez que los cruceños fueron señalados como regionalistas. Pero más importante aun, el memorándum contenía, con claridad programática, diagnóstico y solución a los problemas de Santa Cruz: vinculación ferroviaria con el altiplano, que permitiría integrar económicamente a las regiones consideradas como complementarias, ocupar y defender el territorio.

⁶ Rodríguez Ostría, *Poder central*, 87.

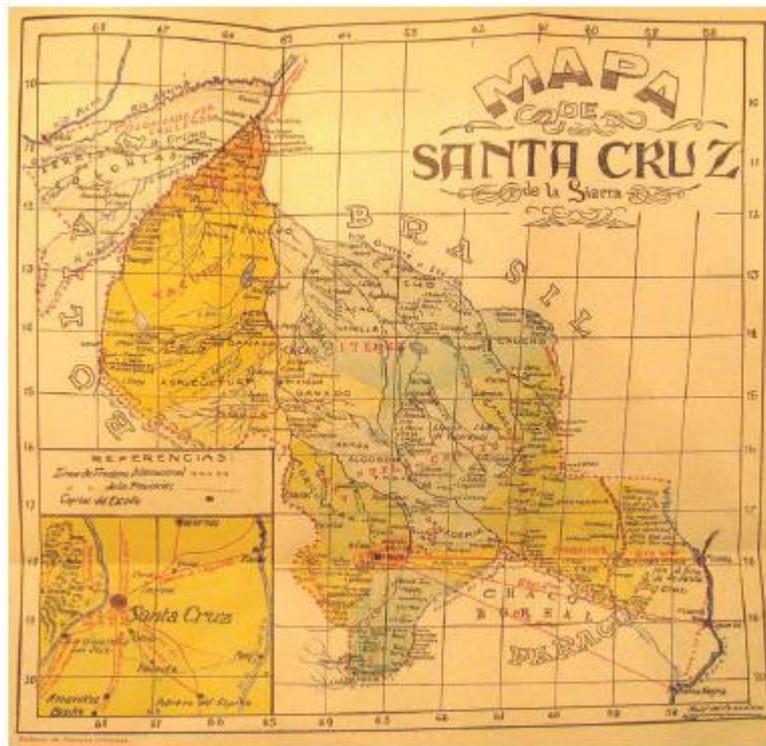
⁷ Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz de la Sierra, “Memorándum: dirigido al H. Congreso y a la Nación.” *Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos*, 6 (1905), 166-7.

⁸ Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz de la Sierra, “Memorándum: dirigido al H. Congreso y a la Nación.” *Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos*, 6 (1905), 167.

⁹ Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz de la Sierra, “Memorándum: dirigido al H. Congreso y a la Nación.” *Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos*, 13-15 (1906), 446.

¹⁰ Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz de la Sierra, “Memorándum: dirigido al H. Congreso y a la Nación.” *Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos*, 13-15 (1906), 438-447.

El nivel del valor de las exportaciones de caucho repuntó en los años siguientes y recién volvió a caer tan bajo como en 1903 entre los años 1921 y 1924: los reclamos de integración se volvieron a producir, esta vez con la violencia de las armas. En 1921, el gobierno de Bautista Saavedra propuso una carretera de Cochabamba a Santa Cruz, como alternativa al ferrocarril, pero no fue aceptada. Se produjo una insurrección cuya consigna principal fue “ferrocarril o nada”. Se desarrolló una fuerte “conciencia cívica” regional y se creó el movimiento *orientalista*. Tres años después, en 1924, se produjo otra insurrección contra el gobierno central. El movimiento fue tildado de separatista y severamente reprimido.¹¹ Fueron momentos particularmente críticos de confrontación con el poder central donde los cruceños aprendieron a preferir –como planteó Plácido Molina Mostajo– “las campañas de prensa y de acción cívica a las violencias que suscitan otras”.¹²



Santa Cruz de la Sierra, independencia

¹¹ Roca, *Fisonomía del Regionalismo*, 189-191. Sobre la insurrección de 1924 también pueden consultarse Porfirio Díaz Machicao, *Historia de Bolivia: Toro-Busch-Quintanilla, 1936-1940*, *Historia de Bolivia: Toro-Busch-Quintanilla, 1936-1940* (La Paz: Juventud, 1957), 172-173; Valerie Fifer, *Bolivia. Territorio, Situación y Política desde 1825*, *Bolivia. Territorio, Situación y Política desde 1825* (Buenos Aires: Francisco de Aguirre, 1976), 327; Roland B. Palmer, *Politics of modernization*, 61-65; Rodríguez Ostría, *Poder central*, 113-114.

¹² Plácido Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones a la "Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva república en Sudamérica"* (La Paz: Urania, 1936), 133. Esta idea fue remarcada por Roca, *Fisonomía del Regionalismo*, 194 y Rodríguez Ostría, *Poder central*, 114.

Separatismo e integracionismo

La Guerra del Chaco fue un intento de la clase dominante boliviana por salir de la crisis tanto económica como política de principios de la década del 30. El presidente Salamanca, confiado en tener un ejército casi el doble de grande que el paraguayo generó una serie de incidentes fronterizos que desembocaron en el conflicto bélico que se cobró mas de 65.000 vidas bolivianas. En los casi tres años que duró la guerra, el ejército paraguayo mostró que más valía tener buena logística y conocer terreno e idioma de la zona en conflicto que cantidad de soldados y armamentos.¹³

En el transcurso de la contienda, el ejército paraguayo llegó a tomar el poblado de Charagua ubicado a pocos kilómetros al sur de Santa Cruz: la invasión paraguaya a Santa Cruz estuvo cerca de ser un hecho. Mientras tanto, en periódicos de Asunción se difundió propaganda separatista según la cual el pueblo de Santa Cruz quería separarse de Bolivia.

La campaña de propaganda separatista que como vimos se orquestó desde el Paraguay bajo el supuesto auspicio del gobierno paraguayo, liderada por el regionalista cruceño Carmelo Ortíz Taborga y con la participación de un grupo de prisioneros cruceños, se propuso fomentar la separación de Santa Cruz del resto de Bolivia, con el objetivo a largo plazo de convertirla en una república independiente. Esta propaganda apareció en una serie de libros, artículos de periódicos, panfletos y programas de radio, casi todos producidos en Asunción o en Buenos Aires. En las distintas publicaciones apareció el “kit nacional” completo: mapa, himno, bandera, escudo e historia. Los fundamentos básicos de la campaña fueron étnicos e históricos.

Al fin de la guerra del Chaco, pesaba sobre Santa Cruz la sospecha del separatismo: la campaña separatista había tenido algún éxito, si bien no había convencido a los cruceños de emanciparse de Bolivia, al menos había sembrado la discordia de la cual se había hecho eco la prensa paceña.

La representación parlamentaria cruceña decidió poner fin al clima de sospecha y solicitó una sesión con el Ministro de Guerra para que explique todo lo que sabía sobre el separatismo cruceño. Para entender el grado de importancia que se le dió a este asunto hay que recalcar que este reclamo se hizo apenas dos semanas después del cese del fuego y se requirió que esta sesión fuese reservada -secreta y sin constancia en redactores parlamentarios- por tener “muchas

¹³ Sobre la guerra, ver: Herbert Klein, *Historia de Bolivia* (La Paz: Juventud, 1996); Roberto Querejazu Calvo, *Masamaclay: Historia política, diplomática y militar de la Guerra del Chaco* (La Paz: Los Amigos del Libro, 1975); David Zook, *The conduct of the Chaco War* (New York: Bookman Associates, 1961); Bruce Farcau, *The Chaco War: Bolivia and Paraguay, 1932-1935* (Westport: Praeger, 1996). Sobre la Conferencia de Paz, ver: Leslie B. Rout, *Politics of the Chaco Peace Conference, 1935-39* (Austin: University of Texas Press, 1970).

concomitancias con la defensa nacional”.¹⁴ Los parlamentarios, no sólo se encontraban consternados por la acusación, sino que, al parecer, no estaban seguros de cuál sería la respuesta que iban a tener del ministro de guerra.

El ministro Enrique Baldivieso, que luego sería vicepresidente de Busch, fue taxativo: “pese a la propaganda paraguaya no se ha logrado hacer mella en los sentimientos bolivianistas de Santa Cruz”.¹⁵ En las sesiones que trataron el tema, se expresó la necesidad del “nacionalismo”¹⁶ se hizo una revisión de la historia de Santa Cruz en clave “federalista”, se dejó claro el patriotismo del pueblo cruceño demostrado durante la Guerra del Chaco y la necesidad de ocupar el territorio vinculando a Santa Cruz con el resto de Bolivia: la marcha al oriente era ya una idea compartida por cruceños y gobernantes.

Esta fue la respuesta oficial a la campaña de propaganda organizada desde Asunción, cuyo canal inicial fue la edición dominical de *El Diario* de Asunción y luego más sistematizada en un libro editado en la capital paraguaya llamado *Santa Cruz de la Sierra* (1935), escrito por el periodista nacido en Chile pero nacionalizado paraguayo, Raúl del Pozo Cano, con la supuesta colaboración de “universitarios cruceños” y el asesoramiento de Ortíz Taborga. En el libro se pueden leer artículos firmados por “prisioneros cruceños”, que habrían sido apresados en la guerra y fraternizado con el Paraguay; hasta qué punto de haberlo hecho lo hicieron por la libertad de Santa Cruz, a cambio de algún tipo de favor concreto de los que se pueden ofrecer a un prisionero o bien como efecto de una amenaza, es difícil de saber. De todos modos hubo una colaboración claramente voluntaria: la de Ortíz Taborga.

Ese año unos meses después apareció otro libro separatista, *Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una Nueva república en Sud América* (1935), escrito por el reconocido historiador argentino Enrique de Gandía. El libro tuvo un formato más académico que el de Pozo Cano, al no ser su autor, paraguayo ni cruceño y haber sido editado en Buenos Aires, tuvo un aire más “neutral”. Contó también con la colaboración de Ortíz Taborga, especialmente en lo relativo a los conflictos entre Santa Cruz y el poder central. Aunque siempre se dijo que este libro fue pagado por el gobierno paraguayo, no he podido encontrar constancia de ello; sí en cambio del

¹⁴ “Sesiones reservadas del Congreso Extraordinario”, 16 Julio de 1935, Documentos reservados, Caja #24, en Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional (BAHALP), La Paz, Bolivia, 2.

¹⁵ “Sesiones reservadas del Congreso Extraordinario”, 24 Julio de 1935, Documentos reservados, Caja #24, en BAHALP, 2.

¹⁶ El diputado por Chiquitos, Enrique Mercado, se refirió al “nacionalismo” como lo contrario” al “regionalismo”. En cuanto al primero, expresó la necesidad de “crear el sentimiento de patria, arraigarlo desde el hogar, la escuela, el cuartel y en cuanta manifestación social nos sea dado inculcarlo”. “Sesiones reservadas del Congreso Extraordinario”, 24 Julio de 1935, Documentos reservados, Caja #24, en BAHALP, 2.

temprano interés de Gandía por la cuestión del Chaco Boreal,¹⁷ así como de la existencia de intereses argentinos en el Paraguay.¹⁸

Los cruceños integracionistas no tardaron en reaccionar. *El sentimiento bolivianista del pueblo de Santa Cruz* (1936), fue el primer libro en aparecer. Escrito por Rómulo Herrera, contestó al libro de Pozo Cano. La forma en que justificó la pertenencia de Santa Cruz a Bolivia, antes que nada, como la única opción racional que les permitiría colocar sus productos en sus mercados naturales, sumado al haber sido publicado en Santa Cruz, nos hacen pensar que fue dirigido a los cruceños.

Luego apareció *Observaciones y rectificaciones a la "Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva república en Sudamérica"* (1936), de Plácido Molina Mostajo, historiador cruceño encargado de contestar al libro de Gandía. Este libro parece dirigido a la Nación entera, ya que fue publicado en La Paz e hizo hincapié en las cuestiones de límites que aún no habían sido solucionadas.

El tercero de los libros integracionistas, *El "separatismo" de Santa Cruz* (1936), fue escrito y publicado desde el exilio por Lorgio Serrate, joven cruceño que cuenta en clave autobiográfica las vicisitudes por las que pasó luego de ser acusado de separatista en el III Congreso Universitario Nacional en febrero de 1936. En su libro dejó bien clara la postura de su generación, la juventud cruceña integracionista.

Como vimos hasta aquí, la versión integracionista apareció *a posteriori*, como respuesta a provocaciones separatistas; sin embargo esto se revirtió con el libro de Serrate que tuvo como efecto la aparición de un libro separatista también de carácter autobiográfico y escrito por un joven que se presentaba como cruceño. *Porque fui a la guerra. La independencia de Santa Cruz* (1937), de Modesto Saavedra, también publicado en la capital argentina. Relata el paso de bando de un "unionista" (integracionista), decepcionado por la actitud *colla* hacia Santa Cruz, al separatismo. Ubico este libro como parte de la trilogía separatista, pues si bien fue escrito recién en 1937, tiene dos características fundamentales para definirlo como tal: contiene correspondencia del autor con el omnipresente Ortíz Taborga, y un prólogo de Gandía.

¹⁷ Recuérdese el episodio de Fuerte Sorpresa de 1927 donde murió un soldado paraguayo, por una bala boliviana, tras su intento de tomar el fuerte Fifer, *Bolivia. Territorio, Situación*, 330. Dos años después, en 1929, se publicó en Buenos Aires un libro de Gandía sobre la cuestión del Chaco Boreal, así que podemos decir "interés temprano" pero no podemos decir "interés previo al conflicto". Ver de Enrique de Gandía, *Historia del Gran Chaco* (Madrid: Sociedad General Española de Librerías, 1929) e *Historia crítica de los mitos de la conquista americana* (Buenos Aires: Juan Roldán, 1929). Y para continuar en la línea de restarle objetividad podemos agregar que Gandía era miembro de la Comisión Nacional de Límites del Paraguay.

¹⁸ Sobre los intereses argentinos en el Paraguay, ver Luis Porcelli, *Argentina y la guerra por el Chaco Boreal* (Buenos Aires: CEDAL, 1991).

Ahora ¿quiénes eran los autores integracionistas? Los autores integracionistas fueron Plácido Molina Mostajo (1875-1970), Rómulo Herrera (1898-1940) y Lorgio Serrate (1913-1975), representantes de distintas generaciones de la élite cruceña: 51, 38 y 23 años respectivamente en el año 1936. Los tres eran hombres de leyes, los dos primeros ejercían, el más joven era estudiante. Serrate y Herrera, hijos de profesionales (abogado y médico respectivamente). Molina ya había sido rector de la Universidad (1909-1911) y era vocal de la Corte Suprema desde 1932; Herrera sería decano de la Facultad de Derecho y rector de la Universidad unos años después (1939) y Serrate tuvo que esperar casi cuatro décadas para ser vocal de la Corte Suprema. Molina había sido uno de los fundadores de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz. Herrera se sumó a la causa integracionista en las luchas pro-ferrocarril de la década del 20, como integrante del grupo *Orientalista*. Serrate comenzó sus actividades durante la Guerra del Chaco; su juventud fue balanceada por su “alcurnia”: era nieto del destacado empresario y colonizador de las tierras del caucho Dr. Antonio Vaca Díez.¹⁹

Mi sospecha de que era posible entender al separatismo en clave generacional, como un “pecado de juventud”, se derrumbó con la presencia de tres generaciones entre los autores integracionistas y al confrontar la biografía del principal gestor del separatismo, Carmelo Ortíz Taborga (1897-1951), con la de Rómulo Herrera, promisorio vocero del integracionismo: misma generación, “bandos” opuestos.

Ellos nacieron con un año de diferencia; ambos estudiaron derecho en la Universidad de Santa Cruz, el primero se tituló en 1919, Herrera dos años después. Los dos participaron del grupo *orientalista* durante los reclamos por el ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz a principios de la década del 20, momento en el que aparecieron claramente conjugados: regionalismo, reclamo de integración, crítica al poder central y la adjudicación del mote de separatistas. Ambos, también, fueron elegidos munícipes en el año 1922. Ambos murieron jóvenes, uno en el exilio en Argentina, el otro en un vuelo oficial camino a un acto por el ferrocarril Corumbá-Santa Cruz. Vidas paralelas o mejor dicho: casi paralelas, pues la de Ortíz Taborga se desvió durante la Guerra del Chaco, su amor al terruño y, probablemente, “su imaginación” (referida por Sanabria²⁰) le hicieron ir aún más allá. Tal vez sea posible entender a los separatistas y a la figura

¹⁹ Datos biográficos obtenidos, de Molina en Hernando Sanabria Fernández, *Cruceños notables* (La Paz: Juventud, 1998), 105-108; Oscar Alborta, *Hombres de Santa Cruz* (Santa Cruz: El Mundo, 1986), 60-61, y Nicole Charbonneau, *Antología de autores cruceños. Desde el siglo XVII hasta nuestros días* (Santa Cruz: Casa de la Cultura, 1988), 163-167; de Herrera en Sanabria Fernández, *Cruceños notables*, 75-77, y “Dr. Rómulo Herrera, Rector de la UMGRM.” *Revista Universidad* 1 (1938): 3; de Serrate en Sanabria Fernández, *Cruceños notables*, 201-202, y Alborta, *Hombres de Santa Cruz*, 81.

²⁰ “La inquieta vida de este personaje constituye un caso nada común de probidad moral, firmeza en las ideas y valor civil a toda prueba. Pudo estar equivocado en la línea ideológica adoptada; pudo alentar principios no

de Ortíz Taborga como viscerales, como los irreductibles de una generación que no cedió en sus opiniones como (según él mismo da a entender) cedieron muchos de sus compañeros de lucha. Hay una aseveración en una de sus cartas, que define su tajante postura. Taborga escribe: “soy yo quien he sacado la careta que encubre a cada cruceño y ha dicho a la prensa y en todas partes ‘Viva Santa Cruz y abajo Bolivia’”;²¹ o incluso la idea que aparece en Pozo Cano sobre la existencia de una *intelligentsia* cruceña vendida a los *collas*.²² Ortíz Taborga no creía en la sumisión a los *collas*, ni tampoco tenía paciencia como para esperar el día en que los cruceños manejaran los timones del país.

Las versiones

Cada versión estuvo representada por tres libros: uno panfletario, uno científico y uno autobiográfico. Tomaré la versión de cada uno de los bandos como una unidad a pesar de estar diseminadas cada una en tres libros. Dentro de ellas subdividiré en: a) la forma en que cada una veía el pasado, b) el diagnóstico que hacía cada una del presente y c) las perspectivas que tenían sobre el futuro de Santa Cruz.

El pasado

De la descripción del pasado tomaré los datos que a mi entender definían la posición de Santa Cruz respecto a Bolivia para cada una de las posturas. La versión separatista se puede resumir así: La expedición de Ñuflo de Chávez tuvo su origen en Asunción y creó una gobernación independiente. Luego, en 1825, el Gobierno militar de Chiquitos intentó anexarse al Brasil pero el emperador del Brasil Pedro I no se los permitió. En la firma del acta de independencia los diputados cruceños no estuvieron presentes. Durante la república, Santa Cruz tuvo una serie de intentos frustrados de emanciparse de Bolivia, con Andrés Ibañez (1876-1877), en la década del 20 e incluso durante la Guerra del Chaco.

precisamente afines al orden de cosas reinantes; procedió tal vez en forma desconsiderada, pero lo hizo tan de buena fe y con tal sinceridad y desinterés que las buenas cualidades no pueden menos que resaltar a expensas de las otras. Por lo demás, fue hombre dotado de viva inteligencia, fina percepción de las cosas y un ingenio agudo y chispeante, además de ser buen observador y dueño de una fecunda imaginación.” Sanabria Fernández, *Cruceños notables*, 118.

²¹ Carta de Ortiz Taborga a Modesto Saavedra fechada el 21 Diciembre de 1935 en Salta, citada en Modesto Saavedra, *Porque fuí a la guerra. Tributo a una ideología (La independencia de Santa Cruz de la Sierra)* (Buenos Aires: s/e, 1937), 98. Esta idea también aparece en una carta firmada por “un cruceño de Santo Corazón” a *El Diario* de Asunción, fechada en Corumbá 25 Julio de 1934, donde se puede leer: “la revolución [separatista cruceña] está en todos los espíritus, y no es aventurado afirmar que haga crisis a raíz de nuevos reveses de las fuerzas collas en el Chaco” citado en Raúl del Pozo Cano, *Santa Cruz de la Sierra* (Asunción: s/e, 1935), 54.

²² Pozo Cano, *Santa Cruz de la Sierra*, 47.

De todo esto los separatistas dedujeron que en sus orígenes Santa Cruz había sido independiente y había estado ligada al Paraguay, nunca decidió formar parte de Bolivia y, durante la república, buscó independizarse de ésta.²³

Sobre los mismos hechos los integracionistas hicieron otra lectura: Ñuflo de Chávez llegó desde Asunción pero rompió relaciones con la capital guaraní, se integró al virreynato del Perú y pidió al virrey Andrés Hurtado de Mendoza formar una “entidad político administrativa independiente y superior al Paraguay”. El intento de anexión de Chiquitos no se niega; se explica con un erudito tecnicismo: en esos años no había en esa zona “gobierno militar” sino “partidos” dependientes de la Intendencia de Santa Cruz; a supuestos falsos, falsas conclusiones. Los representantes cruceños estuvieron en la firma de la independencia (lo demostraron con fuentes secundarias, donde se citan actas y documentos, según ellos por la falta de tiempo para recurrir a los mismos documentos). Los conflictos entre Santa Cruz y el poder central no fueron otra cosa que la pugna entre el federalismo y el desmedido centralismo de los distintos gobiernos altiplánicos.²⁴

La postura integracionista es clara: desde su fundación Santa Cruz fue una entidad distinta y superior al Paraguay, decidió pertenecer a Bolivia y nunca se quiso separar de esta, aunque siempre reclamó por un gobierno federal.

El presente

Las dos posturas compartieron el eje temático de su diagnóstico del presente. Aquí también ante hechos similares se propusieron distintas lecturas. Los temas clave en este caso eran la “composición racial” de los habitantes de Santa Cruz, el hecho de ser gobernados por no-cruceños, la pertenencia a Bolivia y la cuestión de la vinculación.

El tema de la “raza” era crucial. Eran tiempos en que se volvía a sostener que la “raza” era la esencia de la Nación. Los separatistas y los integracionistas coincidieron en que los habitantes de Santa Cruz eran diferentes de los del altiplano. La versión separatista no fue unívoca en esta

²³ Las referencias que utilicé para esta síntesis de la versión *separatista*, son para cada tema: N. de Chávez y la fundación Pozo Cano, *Santa Cruz de la Sierra*, 11-12 y Gandía, *Historia de Santa Cruz de la Sierra Una Nueva república en Sud América* (Buenos Aires: Talleres gráficos Argentinos de L. J. Rosso, 1935), 72, 84, 252; la anexión de Chiquitos al Brasil Pozo Cano, *Santa Cruz de la Sierra*, 31 y Gandía, *Historia de Santa Cruz*, 183-184; los diputados cruceños y la firma de la independencia Pozo Cano, *Santa Cruz de la Sierra*, 30 y Gandía, *Historia de Santa Cruz*, 182; sobre las luchas entre Santa Cruz y el poder central Gandía, *Historia de Santa Cruz*, 241.

²⁴ Las referencias que utilicé para esta síntesis de la versión *integracionista*, son para cada tema: N. de Chávez y la fundación Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*, 26; la anexión de Chiquitos al Brasil Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*, 117; los diputados cruceños y la firma de la independencia Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*, 107-112; sobre las luchas entre Santa Cruz y el poder central Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*, 144-149.

conflictiva cuestión; incluso en un mismo libro se pueden encontrar versiones contradictorias atribuibles a la difícil operación de conjugar, por un lado, la fraternidad con el pueblo paraguayo, estableciendo la condición guaraníca de los habitantes de Santa Cruz y por el otro, sostener la *pureza* hispano-cruceña. ¿Cómo decirles guaraníes o mestizos y al mismo tiempo recalcar su “pureza” blanca? Por lo visto no encontraron otra forma que afirmar ambas cosas, aunque fueran contradictorias.

En el mismo libro encontramos, por ejemplo, una descripción de la “población del Estado de Santa Cruz [que son][...] en su mayoría de raza blanca y un pequeño porcentaje de mestizos de español y guaraní”, de lo cual no se supone una necesaria cofraternización con el pueblo paraguayo; dos párrafos más abajo, se lee que la “mayoría de la [...] población blanca, pero no [...] de pura sangre española sino con mezcla de guaraní, tal como en Paraguay”.²⁵ Como para restarle gravedad al hecho de describir al pueblo cruceño como mestizo, hace la siguiente distinción: “El mestizaje del Estado de Santa Cruz es completamente diferente al cholaje del altiplano: mientras este último es [...] ocioso que sólo se ocupa de la política y de la intriga, los cruceños se dedican con toda su fuerza al trabajo que es vida y redención”.²⁶

Esta idea de mestizaje privilegiado se encuentra en otras partes del libro: “Los cruceños llevamos, y a honra lo tenemos, sangre del bravío guaraní y del soberbio español, predominando ésta [...] producto de una raza virgen y sin vicios como la guaraní, sólo hemos recogido por herencia las virtudes de nuestros progenitores indo-hispanos”.²⁷

La versión de los integracionistas en este tema fue contundente, aceptaron esa diferencia pero no aceptaron tener orígenes indígenas. Sin rodeos, aclararon que “Los 'cruceños' no son chiriguano, guaraní ni chiquitos ni mojos, sino los descendientes de los españoles de la conquista, dominadores de esos autóctonos”.²⁸

Los separatistas citaron una noticia aparecida en un diario de Buenos Aires donde se relataba la adhesión de “campesinos cruceños” al ejército paraguayo.²⁹ Esto motivó a los integracionistas para dar una definición de cruceño y para negar cruceñidad a los autóctonos del departamento, como los que adhirieron a la causa paraguaya: “Esos indígenas son 'cruceños' en cuanto han nacido en el cantón de una provincia cruceña, y en ese sentido son también 'bolivianos'; pero no son 'cruceños' en el sentido que entre nosotros tiene la palabra: 'naturales

²⁵ Pozo Cano, *Santa Cruz de la Sierra*, 15.

²⁶ Pozo Cano, *Santa Cruz de la Sierra*, 15.

²⁷ Pozo Cano, *Santa Cruz de la Sierra*, 40.

²⁸ Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*, 89.

²⁹ *La Nación* (Buenos Aires), 20 Marzo 1935. citado en Gandía, *Historia de Santa Cruz*, 244-245.

de Santa Cruz y su Cercado, descendientes de los españoles de la conquista' y por lo mismo racialmente distintos y superiores a los descendientes de los autóctonos de la región".³⁰

La contraposición entre los habitantes de la ciudad de Santa Cruz -cruceños- y los "salvajes" de las afueras fue sin duda característica en una sociedad que se preciaba de su endogamia; la vehemencia con que los cruceños afirmaron esa contraposición, basándose en la "pureza" de su sangre, puede darnos pistas sobre la relación entre ambos grupos, sobre el mestizaje y sobre un intento de ocultamiento del mismo.³¹ "Santa Cruz es uno de los pueblos más conscientes y libres de Hispanoamérica-circunstancia que la debe a la unidad racial que hay en sus habitantes y a 20 leguas a la redonda, como en muy pocas ciudades de Iberoamérica".³²

La solución integracionista a la diferencia racial la dió Herrera en la primer página del primero de los libros integracionistas. Comenzó asumiéndola y luego restó importancia a su incidencia en cuanto a la pertenencia nacional: "Es muy cierto que la raza cruceña es diferente de la que puebla el Altiplano [...] Pero, ¿podemos concluir de ello que Santa Cruz no pueda formar parte de la nación boliviana?".³³

Como derivado de la cuestión racial, apareció el problema de ser gobernados por forasteros. En Santa Cruz, como en toda Hispanoamérica, el hecho de tener gobernantes extraños a la región parece haber sido una regla a partir de las reformas borbónicas

Cuando los separatistas se refirieron a este tema lo hicieron aludiendo a una "tiranía colla" sobre los cruceños: "Una raza superior [la cruceña], pero en minoría, no puede ser asimilada por una mayoría de raza y cultura inferior [la altiplánica]. La raza culta sometida por la fuerza tratará siempre de recuperar su autonomía sacudiendo el yugo opresor".³⁴

Ante el mismo hecho, los integracionistas se mostraron optimistas, declarando ser los más capaces, más preparados para mandar que para ser mandados: "Santa Cruz aspira a ser en la comunidad boliviana, de la que forma parte consciente, libre y decidida, no la capital -como dijo el diputado Saucedo Sevilla en un arranque vivaz digno de su raza;- pero sí, el pueblo

³⁰ Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*, 149.

³¹ Thierry Saignes hace tiempo ya proponía investigar esta "antigua, tensa y ambigua convivencia hispano-guaraní" Thierry Saignes, *Ava y Karai* (La Paz: Hisbol, 1990), 82. Como ejemplo de una temprana reivindicación del mestizaje ver Humberto Vázquez Machicado. "Orígenes del mestizaje en Santa Cruz de la Sierra." En Humberto Vázquez Machicado y José Vázquez Machicado. *Santa Cruz de la Sierra: Apuntes para su historia (Siglos XVI al XX)* (La Paz: Don Bosco, 1992), 128-145 y para un análisis al respecto ver Hernán Pruden "Apuntes para una historia del mestizaje en Santa Cruz de la Sierra" en *Iberoamericana* (Madrid), XVIII, 67, 2018, 39-62.

³² Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*, 130.

³³ Herrera, *Sentimiento bolivianista del Pueblo de Santa Cruz* (Santa Cruz: Tip.Industrial, 1936), 1.

³⁴ Pozo Cano, *Santa Cruz de la Sierra*, 26.

más libre y más capacitado intelectual y económicamente, pues para serlo tiene sus brillantes antecedentes históricos, su unidad racial caucásica, la comunidad de idioma [...] que le prometen un magnífico porvenir”.³⁵

En el aspecto racial, la maniobra separatista se mostró torpe. Los integracionistas, en cambio, aprovecharon la provocación y reafirmaron la diferencia no sólo con los habitantes altiplánicos sino con los paraguayos. También dejaron bien claro que su proyecto era brillar dentro de Bolivia.

La pertenencia a Bolivia se planteó en la versión integracionista como producto de una decisión racional y económica. Leer estas ideas nos hace imaginar, por el tipo de razonamiento utilizado en su exposición, que en algún punto y para algunos, el pertenecer o no a Bolivia estuvo en tela de juicio. Sólo de esa forma se entiende el extremo pragmatismo con el que se planteó esta posición. Un pragmatismo condimentado con referencias patrióticas, como claramente puede leerse en éste párrafo:

el pueblo cruceño mantiene siempre en su alma el ardiente deseo de formar parte de la nacionalidad boliviana, porque comprende muy bien que en el seno de ella está su resurgimiento, pues, se ha dado cuenta cabal y exacta, de que el mercado para la colocación de sus productos, no está en el Brasil o la Argentina, sino en los pueblos del Altiplano, donde no se encuentran los productos tropicales que ofrecen las ubérrimas tierras de Santa Cruz y porque también tiene un gran respeto a sus tradiciones históricas que lo hacen aparecer como pueblo patriota.³⁶

El problema más concreto de los reclamos de integración siempre fue la vinculación física entre el altiplano y Santa Cruz, inicialmente se pidieron ferrocarriles, luego, carreteras. En este aspecto, los separatistas quisieron capitalizar a su favor la crónica insatisfacción de los cruceños en cuanto a su aislamiento. En su diagnóstico explicaron el aislamiento de Santa Cruz como un producto voluntario de la política del poder central paceño para impedir su desarrollo, pues el desarrollo de Santa Cruz derivaría en su independencia respecto a Bolivia: “Santa Cruz es aislada por razones políticas. Bolivia comprende que si Santa Cruz de la Sierra contara con un

³⁵ Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*, 154.

³⁶ Herrera, *Sentimiento bolivianista*, 72-73.

ferrocarril que aumentara grandemente su progreso [...] los ideales cruceños de independencia podrían llegar a ser una realidad”.³⁷

La postura integracionista fue clarísima. Si bien coincidió en cuanto al aislamiento de Santa Cruz, perseveró en su reclamo de vinculación ya que esta les permitiría “levantar sus industrias”, afirmar “para siempre la unidad nacional”, “actuar como merece[n] en la asociación boliviana”, “obtener el intercambio”, “salv[ar] a Santa Cruz de la miseria y la muerte”, evitar mediante la colocación de los productos cruceños en los mercados altiplánicos “la fuga de capitales” y “consolidar la estructura geográfica, política, económica y espiritual de la Nación”.³⁸

Los integracionistas se sirvieron del hecho de haber reclamado vinculación para demostrar que deseaban formar parte de Bolivia:

Otra prueba irrefutable de que la tendenciosa propaganda paraguaya, que atribuye al departamento de Santa Cruz, ideas separatistas, no es más que una mera ilusión de los sentidos en la inteligencia, es el vehemente deseo que el pueblo cruceño tiene de vincularse al resto del país mediante la vía férrea, la única que será capaz de resolver tanto el objetivo comercial que se persigue, como la reafirmación de la unidad y solidaridad nacional, deseo que lo ha concebido desde que Bolivia ingresó a la vida independiente como nación libre y soberana y que, sensiblemente, ha sido postergado en una forma incalificable, por la mala comprensión de nuestros hombres públicos, sin que por esto Santa Cruz hubiese desmayado en solicitar lo que legítimamente le corresponde, en el concierto de los pueblos bolivianos: su incorporación efectiva al seno de la nacionalidad, mediante la construcción del Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz.³⁹

El futuro

La visión prospectiva que tuvieron ambas posturas gozó de una particular similitud: la independencia de Santa Cruz, de hacerse, sería a mediano o largo plazo. La versión separatista dió a la emancipación como un hecho; sólo era cuestión de tiempo: tal vez “ni el autor de este

³⁷ Gandía, *Historia de Santa Cruz de la Sierra*, 229. La misma idea, con algunas variaciones en Pozo Cano, *Santa Cruz de la Sierra*, 21, 29, 39; Gandía, *Historia de Santa Cruz*, 206.

³⁸ Citas respectivamente de Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*, 7, 132, 132, 163; Lorgio Serrate, *El “separatismo” de Santa Cruz* (Buenos Aires: Cultura Boliviana, 1936), 7, 8, y síntesis de una resolución del III Congreso Nacional de Universitarios de Bolivia en 1936, citada en Serrate, *El “separatismo”*, 15.

³⁹ Herrera, *Sentimiento bolivianista*, 3.

libro ni nosotros veamos [...] la independencia de Santa Cruz de la Sierra [...] [pero] escribimos [...] impulsados por un ensueño que nuestros hijos verán convertido en realidad”.⁴⁰ La “independencia de Santa Cruz no es obra de un rato; sino de 5 a 10 años y con el esfuerzo abnegado de todos los cruceños”.⁴¹

Los integracionistas vieron a la efectiva separación de Santa Cruz no sólo como una cuestión de plazo, sino como una posibilidad dado el caso de no ser integrados al país. En este sentido les sirvió a modo de sutil amenaza con el objetivo de acelerar la consecución de sus objetivos:

La República de Santa Cruz se haría quizá, en un porvenir más o menos remoto, si la vinculación en vez de avanzar por el comercio, mediante el ferrocarril -iniciada como está por el automóvil y el avión- retrocediese por efecto de una incomprensión inconcebible de modo que los nexos de familia, de intereses y de antecedentes históricos, se oscureciesen ante el vaho de la protesta y la queja, lo cual ya no cabe suponerlo como posible.⁴²

Algo parecido fue planteado en el III Congreso Universitario Nacional, en febrero de 1936: “En caso de no hacerse efectivos estos postulados [de vinculación] que afectan a la seguridad y grandeza de la República, quedaría justificado cualquier propósito que pudiera abrigar el Oriente para asegurar su vida y su bienestar en el concierto de los pueblos libres”.⁴³

El mismo Serrate citó en su libro al promisorio Leonor Ribera Arteaga, quien dos años después, como dirigente estudiantil de la carrera de Derecho, fuera uno de los reorganizadores de la Universidad de Santa Cruz, y bastante tiempo después Vocal de la Corte Suprema;⁴⁴ de padre y abuelo abogados, siendo éste último un ilustre -autor del himno a la fundación de Santa Cruz que dice “siempre libres cruceños seamos”-: perfil similar al de los autores integracionistas. Ribera Arteaga aclaró que el separatismo cruceño no existe, al mismo tiempo remarcó el separatismo altiplánico que mantiene a Santa Cruz en el aislamiento. En cuanto al separatismo cruceño escribió: “abórdese si se quiere el 'separatismo cruceño' como una posibilidad futura,

⁴⁰ Gandía, *Historia de Santa Cruz*, 15.

⁴¹ Carmelo Ortíz Taborga en una carta a M. Saavedra citada en Modesto Saavedra, *Porque fuí a la guerra*, 125. La misma idea en Gandía, *Historia de Santa Cruz*, 7, y en el prólogo de E. Gandía al libro Saavedra, *Porque fuí a la guerra*, 12.

⁴² Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*, 163.

⁴³ Del III Congreso de Estudiantes de Bolivia citado en Serrate, *El "separatismo"*, 15.

⁴⁴ Datos biográficos citados en Sanabria Fernández, *Cruceños notables*, 148-151; Charbonneau, *Antología de autores cruceños*, 177-183, y Alborta, *Hombres de Santa Cruz*, 71-73.

pero que procedería en razón directa del abandono que sufre Santa Cruz desde hace un siglo”.⁴⁵

El Partido Oriental Socialista.

Corría el año 1939, y los representantes orientales de la Convención Nacional de 1938 sufrían cierta desazón y cansancio por las nunca cumplidas promesas de vinculación e integración con el resto del país por parte de cada uno de los sucesivos gobiernos.⁴⁶ El hecho que cuatro meses atrás, durante la reforma de la constitución, hubiera perdido el proyecto descentralizador ante el proyecto centralista por escasos 35 a 44 votos debe haber significado un duro golpe.⁴⁷ Sin embargo, no todas eran adversas para los cruceños: por primera vez eran gobernados por un presidente, que si bien no era cruceño en sentido estricto –de acuerdo a la definición que utilizaba Plácido Molina “naturales de Santa Cruz y su Cercado, descendientes de los españoles de la conquista”- era de todos modos un *oriental*.⁴⁸

La cuestión es que este grupo,⁴⁹ como explicó Céspedes, incitado por el hecho de ser gobernados por uno de los suyos,⁵⁰ se animó a proclamar en voz alta lo que circulaba a

⁴⁵ Leonor Ribera Arteaga. “La República del Altiplano y la República Oriental.” *Diario Popular* (Santa Cruz) 17 Marzo, 1936, citado en Serrate, *El “separatismo”*, 20.

⁴⁶ *El Frente*, periódico cuyo epígrafe rezaba “un diario de Santa Cruz para todo el Oriente”, enmarcado por una palmera y una locomotora; fundado en 1936, dirigido por Sixto Montero Hoyos, diputado por la provincia Florida e integrante del POS. En este diario, se publicó un artículo que uno de los periodistas más reconocidos del oriente, al cual Augusto Céspedes, *El dictador suicida* (La Paz: Juventud, 1987), 179, responsabilizaba por el liderazgo del POS, había escrito veintinueve años antes, en el aniversario de Santa Cruz de 1910. Allí se puede leer: “Es un lugar común en el lenguaje de las cortesías oficiales y la literatura de los candidatos, aquello que el Oriente es el porvenir de Bolivia y el más bello girón del territorio nacional. La frase es tan vieja como la República”. Buena forma de mostrar cansancio y hastío el republicar una nota de más de tres décadas tan crítica y con tanta actualidad. El mensaje era claro: los cruceños estaban hartos de promesas.

⁴⁷ La votación del artículo 109, significando el “rechazo [a](...) la aprobación del capítulo de la descentralización administrativa”. De los 21 convencionales que luego adhirieron al POS [según lista *El Frente* 5 Febrero, 1939, 1 y 14 Febrero, 1939, 1] 13 efectivizaron su voto: 9 lo hicieron por la negativa, o sea “se considerarán los proyectos sustitutivos”, en otras palabras por la descentralización y 4 por la afirmativa o sea la centralización (4 de los presentes no figuran en la votación, que fue nominal, y 3 estaban ausentes). En cuanto a la representación cruceña de los que luego sería del POS, sólo 1 votó por la centralización, fue el diputado por la provincia Velasco, Facundo Flores Jiménez. República de Bolivia, *Redactor de la Convención Nacional*, IV (La Paz: Editorial Universo, 1939), 45-47.

⁴⁸ Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*, 149.

⁴⁹ En periódicos paceños y cruceños sólo pude identificar 21 convencionales que adherían al POS [*El Frente*, 5 Febrero, 1939, 1. y 14 Febrero, 1939, 1]; sin embargo en un editorial del mismo diario del [9 Febrero, 1939, 3] para demostrar que el partido no está “divorciado del pueblo”, como dicen algunos, escriben sobre “25 representantes orientales [...] que están con la verdad de su pueblo y no los 5 rezagados que renuncian a interpretar esa verdad”.

Si es dificultoso cuantificar el apoyo que tuvo esta tendencia en el pueblo cruceño, al menos podemos hacerlo dentro de sus representantes. Los 2 senadores y 10 de sus diputados estaban con el POS, quedando fuera del partido sólo 3 diputados. En cuanto a sus representantes, sin duda, era una abrumadora mayoría.

⁵⁰ “La euforia de la mayoría reaccionaria oriental, causada por la presidencia del paisano”. Céspedes, *El dictador suicida*, 178.

sottovoce:⁵¹ que se sentían diferentes de los habitantes del altiplano. Los cruceños habían hecho estas afirmaciones al reconstruir su historia, en los libros integracionistas que han quedado como viva muestra de su nacionalismo, en los homenajes parlamentarios hechos cada 24 de septiembre; e incluso, creo, estas ideas eran parte de su sentido común. Lo novedoso entonces era que estas reivindicaciones de diferencia étnica y de una historia cruceña propia, y por lo tanto distinta, fuesen parte programática de un partido político y, por lo tanto, un mensaje dirigido a la Nación entera,⁵² ya no como un simple relato mítico o legendario de esa historia hispanista sino como parte constitutiva del presente, como una apuesta al futuro, a dirimirse en la arena política.⁵³

Así fue como chocaron dos formas de entender la Nación:⁵⁴ la de los cruceños que creían poder, dentro de la Nación, proclamarse diferentes, y la del presidente Busch que entendía a los habitantes del territorio nacional como iguales y sufría como un atentado a la Nación que un grupo dentro de ella se proclamase diferente.

La piedra del escándalo fue lanzada por el Partido Oriental Socialista (POS) al firmar la “Declaración de Cobija” en enero de 1939, en la mítica Cachuela Esperanza.⁵⁵ Declararon entre otras cosas: “proclamar la intangibilidad del territorio oriental, aceptar como principio básico

⁵¹ Bien aclaraba un editorial de *El Frente*, “... todos los puntos contenidos en el nuevo partido no son nuevos”. “El Pan-orientalismo.” Editorial. *El Frente*, 14 Febrero, 1939, 3.

⁵² Lo novedoso era el destinatario de ese mensaje. La novela de Enrique Finot, *Tierra Adentro* (La Paz: Juventud. 1980), sobre el *separatismo* en la década del 20 es muy clara sobre este tema: la versión pública era la de un Partido Autonomista y la verdadera intención *separatista* sólo se planteaba en la logia secreta.

⁵³ Como escribe Rotelli, en una abstracción hecha en base al caso italiano, “quienes la proponen esta vez, ya no son como en un tiempo ‘profetas desarmados’, es decir estudiosos y pensadores individuales, carentes de cualquier relación con las masas organizadas. Son, en cambio, partidos políticos que interpretan una parte conspicua de ellas” Ettore Rotelli, “Regionalismo,” Rotelli, Ettore. “Regionalismo”, en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. *Diccionario de Política* (México: Siglo XXI, 1987), 1416. Me permito la salvedad de la distancia del ejemplo y de la imposibilidad de hablar en esa época en SC, de “masas”, así como la figura del estudioso, el periodista y el político estaban encarnadas casi siempre en las mismas personas; la división del trabajo y la especialización no habían llegado aún a la política cruceña.

⁵⁴ Contraposición entre concepciones de Nación que Hobsbawm llamaría: “nacionalista” a la primera y “democrática” a la segunda y Smith en cambio diría: “étnica” y “territorial” respectivamente; Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780* (Barcelona: Crítica, 1995), 31, Anthony Smith, *The Ethnic Origins of Nations* (Oxford: Blackwell, 1996), 134-138.

⁵⁵ Lugar mítico, sede de la Casa Suarez, que remite a, como diría Sanabria, “la colonización del Oriente por los cruceños”, alusión a la efectiva ocupación hecha en los confines del territorio, también al intento por defender la soberanía durante la guerra del Acre mientras el gobierno central era incapaz de tener algún tipo de presencia, ya sea en la política internacional como en la defensa militar de la soberanía, un estado que no era un Estado (al menos en los confines del Oriente) y como contrapunto el *pioneer* cruceño encargándose de la defensa con su propio ejército, como hizo Nicolás Suarez con la columna Porvenir (defendiendo al mismo tiempo la patria y su patrimonio). Cachuela Esperanza, la Casa Suarez y el caucho fueron también la base de subsistencia de SC mientras los gobiernos altiplánicos se olvidaban de ella o, peor aún, la condenaban a la ruina al construir el FFCC Antofagasta-Oruro, desplazando a los productos cruceños con importaciones en el mercado altiplánico.

la integridad de cada uno de los departamentos orientales, dejando establecida nuestra identidad racial, 'sostener el principio de la defensa de nuestra raza'.⁵⁶

El periódico *El Tiempo* de Santa Cruz tuvo la primer reacción. Este periódico era dirigido por Lucas Saucedo Sevilla, que en su juventud al menos parecía más bien contrario al regionalismo ya que había sido designado interventor del Concejo Municipal de la ciudad de Santa Cruz por el presidente Bautista Saavedra, contra quien se habían realizado las sublevaciones por el ferrocarril en la década del 20.⁵⁷ En un editorial manifestó su preocupación porque dentro de “una misma organización política con un solo escudo y una sola bandera” se hablara de “intangibilidad del territorio oriental”, de “identidad histórica y racial” y que se sostuviera por principio, “la conservación de nuestra raza”. Ahondó un poco más aclarando que: “establecer diferencia racial y conservación de ella, proclamándose buenos y mejores, altos o bajos, en un país en que se quiere hacer sentir el principio socialista de igualdad [son][...] conclusiones propias de los estados totalitarios”.⁵⁸

A todo esto, un integrante del bloque de convencionales orientales, Gonzalo Cuéllar Jiménez, diputado por Yacuma, Beni, se convirtió en el portavoz de la oposición al POS desde el mismo Oriente. Afirmó que “no existe ni ha existido jamás” racismo en el pueblo cruceño; sin embargo hizo una interesante aclaración: “como ideal político del pueblo cruceño”.⁵⁹ Reforzando así la idea de distintas esferas: si existe en la cotidianeidad cruceña es una cosa, ahora si intenta ingresar a la esfera política es grave. Luego en lenguaje telegráfico aclaró que justificaría la existencia de un “Partido Oriental Racista [...] si mandatario fuese extraño ambiente y tratase posponer ideales Oriente”.⁶⁰ En otras palabras: sería justificable si fuese *colla* e hiciese lo que casi siempre hicieron los gobiernos desde que la sede de gobierno se encuentra en La Paz. Hizo una didáctica reseña explicando cómo las reivindicaciones federales de Santa Cruz fueron siempre incomprendidas tildándose las de separatistas.

De entre todas sus ideas tal vez la más interesante haya sido que esta forma de diferenciarse racialmente en una Nación que quiere ser igualitaria, es una forma de separatismo, en palabras de él: “al haber proclamado sus representantes [...] la cuestión de la raza como el principio político en el que han de sustentarse las generaciones del porvenir. Ya no es

⁵⁶ Citados en “Tendencias del partido orientalista.” *El Diario*, 9 Febrero, 1939, 6.

⁵⁷ Sanabria Fernández, *Cruceños notables*, 193-196.

⁵⁸ “Declaración racial-cívico-política.” *El Tiempo*, 28 Enero, 1939, 2.

⁵⁹ Cuéllar Jiménez, Gonzalo. “Algunas consideraciones sobre el “racismo” cruceño.” *El Tiempo*, 2 Febrero, 1939.

⁶⁰ “El sentido doctrinal de la campaña regionalista.” *La Nación* (Santa Cruz), 11 Enero, 1939, 3.

regionalismo solamente el que enardece la mente de los nuevos profetas, es algo más, es el 'racismo', equivalente a separatismo, como una minoría incrustada en el Estado boliviano".⁶¹

Desde el altiplano, la prensa paceña se mostró sorprendida remarcando lo inédito de que "raza" e identidad histórica fueran base de un partido político.⁶² En un editorial de *El Diario*, se puede leer claramente la forma trágica en que se vivía esta "insurgencia", por cuestionar los que para ellos, eran los pilares de la Nación:

Destruida queda, en efecto, la unidad que define la soberanía de la Nación, la estructura política del Estado y la conciencia profunda de bolivianidad que anima en un sólo empeño todas las voluntades del país, desde el momento que en un ángulo del territorio insurgen 15 REPRESENTANTES NACIONALES enarbolando una bandera que representa no un partido político que se debe a la Nación, sino que expresa con claridad pasmosa la mente incubadora de otra soberanía con definiciones propias en el orden geográfico, en la trayectoria histórica y en el ancestro racial.⁶³

En el mismo artículo, el editorialista, trajo a colación, como quien recuerda viejos pecados, los libros separatistas donde se registraron "hechos y nombres [que] existen para atestiguar lo que se hizo, lo que se dijo y lo que no se pudo hacer".⁶⁴

Unos días después, apareció otra réplica al POS, en la columna "Urbi et Orbi" de *El Diario*, firmada con el seudónimo Fra Moreale. Esta nota tuvo pretensiones científicas y mucha elaboración. En ella su autor denunció a la declaración del POS como "una verdadera traición a los destinos de Bolivia, a su unidad racial, económica y geográfica"⁶⁵ y recomendó una fuerte reprobación porque "se halla amenazado su porvenir y su misma existencia como nación libre e independiente".⁶⁶ También apeló al fantasma del separatismo del Acre⁶⁷ y, en cuanto al tema racial, escribió:

⁶¹ Cuéllar Jiménez, Gonzalo. "Algunas consideraciones sobre el 'racismo' cruceño." *El Tiempo*, 2 Febrero, 1939, 1.

⁶² "Tendencias del partido orientalista." *El Diario*, 9 Febrero, 1939, 7.

⁶³ "Hora de afirmación nacional." Editorial. *El Diario*, 10 Febrero, 1939, 6.

⁶⁴ "Hora de afirmación nacional." Editorial. *El Diario*, 10 Febrero, 1939, 6.

⁶⁵ Fra Moreale. "El partido regionalista." *El Diario*, 12 Febrero, 1939, 9.

⁶⁶ Fra Moreale. "El partido regionalista." *El Diario*, 12 Febrero, 1939, 9.

⁶⁷ Fifer sostuvo que "La pérdida del [...] Acre [...] no produjo gran conmoción en la mayoría de los bolivianos" Fifer, *Bolivia. Territorio, Situación*, 207. De todos modos en la época que estudio, aparece como un fantasma acechante. En 1899, la población del Acre era en su mayoría brasilera y el gobierno boliviano había instalado una aduana en Puerto Alonso. En los cuatro años siguientes se sucedieron una serie de alzamientos motivados por el

Pero nuevamente se habla de la raza cruceña [...] razas como tales, sólo han sido la de los aztecas, Mayas, Aymaras y Keschuas [...] [El] concepto de raza jamás se ha aplicado [a] [...] cientos de tribus errantes [...] que nunca llegaron a tener cultura suficiente, como el idioma y otros signos de civilización que caracterizan a todas las verdaderas razas. La guaraní nunca lo fue y mucho más claro aún si tenemos en cuenta que los Keschuas llegaron hasta el Paraguay en sus conquistas, como lo podemos probar [...] en cualquier estudio filológico.⁶⁸

La maniobra de Fra Moreale era clara; al ver que los cruceños intentaban hablar de “raza” (aunque ya no como “blanca”, debido al revuelo que se había levantado, sino como “autóctona” en la equiparación que expresaron en el “Manifiesto a la nación”, intentando convertir ese racismo en una reivindicación indigenista), el columnista optó por aclararles que los orientales eran “salvajes” y, por lo tanto, ni merecían el título de “raza”. Luego, por si acaso querían insistir en la “pureza” blanca, les aclaró que ellos, como todos los hispanoamericanos, eran mestizos: “Más tarde todas las naciones indianas se han fusionado a la sombra de los estandartes hispanos y hoy no existe sino una raza que como decía Ganivet es la indoarabohispanista. Tal la realidad terminante de modo que levantar bandera racista, no sólo en Bolivia, sino en cualquiera nación panamericana es sencillamente infantil”.⁶⁹

Mientras tanto, el POS invitó al presidente Busch a sumarse a la causa;⁷⁰ pero él no reaccionó como ellos esperaban, como *oriental*, sino -en la clave que dejó René Zavaleta para entender el fenómeno Busch- como parte de “lo único centralizado [el ejército] en un país que no había cumplido la tarea de su centralización”.⁷¹

En el telegrama de respuesta, Busch dejó bien claro que las declaraciones del POS no expresaban el sentir de los departamentos orientales que estaban embarcados en la causa de la patria; e hizo referencia, como Molina unos años antes,⁷² a la participación de los pueblos *orientales* en las guerras de independencia, del Pacífico, Acre y Chaco, como evidencia

intento boliviano de cobrar impuestos a las salidas de caucho. El gobierno brasilero dió su velado apoyo a las fuerzas separatistas. Como resultado los territorios fueron anexados al Brasil, ratificado en 1903, en el Tratado de Petrópolis, donde se estipuló que Bolivia recibiera una indemnización. Es de remarcar el rol de Nicolás Suarez, que mencionaba, en la defensa de la soberanía boliviana y de su propio patrimonio Fifer, *Bolivia. Territorio, Situación*, 195-206.

⁶⁸ Fra Moreale. “El partido regionalista.” *El Diario*, 12 Febrero, 1939, 9.

⁶⁹ Fra Moreale. “El partido regionalista.” *El Diario*, 12 Febrero, 1939, 9.

⁷⁰ “El Presidente de la República ha reprobado la organización del Partido Orientalista” *El Diario*, 11 Febrero, 1939, 6.

⁷¹ René Zavaleta, *50 años de historia* (Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1992), 42.

⁷² Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones*.

definitiva de su pertenencia a la Nación. En el mismo telegrama, como parte de una amenaza, dió una definición de patria:

como militar y como gobernante, no concibo más tendencia política que la que comience por proclamar la integridad de la *Patria como unidad indivisible y solidaria histórica, geográfica y racialmente* y tenga por finalidad la unión de todos los bolivianos, para trabajar de consuno, en todos los confines de la República, por la creciente superación de Bolivia. Toda otra modalidad [...] me parecerá siempre lesiva a los superiores intereses de la Nación y la combatiré donde quiera que la encuentre con el apasionamiento y la fuerza que me dan mi sinceridad y mi fervor patriótico.⁷³

El POS ante la generalizada y adversa reacción, desmintió las acusaciones una por una. Atribuyó mala intención a la “prensa dañina o mal intencionada” por atribuirles “intenciones antipatrióticas”.⁷⁴ Aclararon que eran bien recibidos en Santa Cruz.⁷⁵ Y plantearon que la Casa Suarez gastaba “su dinero sin egoísmo ni interés” sólo por la “redención” de los “tres departamentos de nuestra raza.”⁷⁶ Recalaron su legalismo expresando su adhesión al “gobierno constitucional de Busch”.⁷⁷

Por otro lado, en un telegrama a Busch, que fue publicado como primicia ocupando mas de la mitad de la tapa de la edición de *El Frente*, dos senadores y diez diputados del POS, hicieron una serie de aclaraciones:

Si dejamos establecida la identidad histórica y racial de los tres departamentos, lo hacemos dentro del más estricto concepto científico-sociológico y porque sabemos que de los tres núcleos raciales que forman la unidad de Bolivia, el más abandonado es el nuestro que no goza ni siquiera de un ambiente intelectual como el que se ha creado al rededor de Tiahuanaco y las tendencias indianistas [que en] [...] La Paz cuentan con escuelas experimentales con sociedades de

⁷³ “El Presidente de la República ha reprobado la organización del Partido Orientalista.” *El Diario*, 1 Febrero, 1939, 6. Mis cursivas.

⁷⁴ “Un senador y tres diputados telegrafiaron al presidente explicando su 'orientalismo'.” *El Diario*, 11 Febrero, 1939, 6 y *La Nación* (Santa Cruz), 14 Febrero, 1939, 3.

⁷⁵ “Explican su actitud los fundadores del Partido Orientalista.” *El Diario*, 12 Febrero, 1939, 7.

⁷⁶ “Explican su actitud los fundadores del Partido Orientalista.” *El Diario*, 12 Febrero, 1939, 7.

⁷⁷ “Un senador y tres diputados telegrafiaron al presidente explicando su 'orientalismo'.” *El Diario*, 11 Febrero, 1939, 6.

investigación y museos, tendientes todos al estudio y superación de la raza altiplánica.

Con ese nunca desmentido patriotismo de los hombres políticos y estudiosos de allá es que nosotros creemos estar en el derecho de velar, en primer término, por nuestras familias autóctonas, cuya mayoría sigue todavía en estado primitivo en la selva, restando brazos a las labores agrícolas.⁷⁸

Una maniobra defensiva donde hicieron un giro hacia un tipo de indigenismo, reivindicando las “familias autóctonas” del Oriente. En ese momento como incluso en el siglo XXI al hacerlo no dejan de traslucir una concepción de propiedad sobre las mismas así como plantear el clásico reclamo por la falta de mano de obra.

Algunos días después difundieron el *Manifiesto a la nación* que fue su despedida formal y una especie de excusa tardía. En cuanto al tema racial, intentaron salir bien parados con el recurso de explicar todo lo dicho, equiparándose a las otras “razas” autóctonas de Bolivia, en un novedoso indigenismo, no mencionando ya la pureza hispánica, sino enraizándose en lo telúrico: “Si hablamos de raza oriental, es con el mismo concepto de especulación científica con que se habla de las razas tihuanacotas, aymara o quechua, y con la misma finalidad de conservar su tradición y estimular sus virtudes”.⁷⁹

En el mismo documento, hicieron una reelaboración del concepto de Nación, que parecían manejar. Repentinamente adhirieron a una idea al mejor estilo “democrático”, según la cual todos los nacidos dentro del territorio eran iguales y formaban parte de una familia: “Jamás concebimos la idea de introducir recelos, desconfianzas ni suspicacias dentro de la familia boliviana, que es tan nuestra como de todos los nacidos en el territorio de la República, mucho menos romper o debilitar la unidad nacional, que es el fundamento esencial de nuestra soberanía”.⁸⁰

Una semana después en *El Frente* de Santa Cruz, el senador Solares aclaró que el retiro de la arena política era momentáneo: “El POS subsistirá en la próxima reunión del Congreso

⁷⁸ “Define su ideología el partido ORIENTAL SOCIALISTA.” *El Frente*, 14 Febrero, 1939, 1. El artículo que se presentó como “primicia”, ocupaba 3/5 de la tapa.

⁷⁹ Tomado de “Los representantes orientales se abstuvieron de seguir ejercitando sus deberes en virtud de la orden del Pdte. De la República.” *El Diario*, 18 Febrero, 1939, 7; también apareció en *El Frente*, 24 Febrero, 1939, 3 y *El Tiempo*, 25 Febrero, 1939, 3. El telegrama fue firmado por los senadores G. Chávez, N. Solares y los diputados W. Suarez Landívar, J. Antelo y F. Hurtado Pedraza.

⁸⁰ “Los representantes orientales se abstuvieron de seguir ejercitando sus deberes en virtud de la orden del Pdte. De la República.” *El Diario*, 18 Febrero, 1939, 7.

aunque por el momento ha resuelto abstenerse de toda actividad política por acuerdo con el gobierno”.

Conclusión

La campaña separatista organizada desde Asunción había hecho énfasis en el origen guaraní de los habitantes de Santa Cruz como una forma de deducir una fraternidad entre ellos y los paraguayos. La intelectualidad de Santa Cruz reaccionó aclarando que eran distintos que los guaraníes. Se reclamaban españoles. También se decían diferentes de los habitantes del altiplano y los valles. En su diferencia basaban su legitimidad para ser integrados al resto de Bolivia y para autogobernarse. Tras la desilusión con el fracaso de la descentralización en la constituyente de 1938 y con seguir los dictados de una política partidaria a escala nacional, buena parte de los representantes del Oriente decidieron formar un partido regional. Según ellos la identidad histórica, geográfica y racial del Oriente boliviano hacía necesario un partido regional que lo represente. Desde el gobierno central se reaccionó enérgicamente llamando a la disolución del partido.